

LUBRYGOOD S.A.
INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la EMPRESA LUBRYGOOD S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, En mi calidad de Comisario, de la EMPRESA LUBRYGOOD S.A. constituida en el Ecuador, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2009.

2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesarios. Así mismo, he revisado la declaración de renta de EMPRESA LUBRYGOOD S.A. al 31 de diciembre del 2009.

3. la revisión fue efectuada de acuerdo con sujeción a lo que dispone las Normas Ecuatorianas de Auditoría.

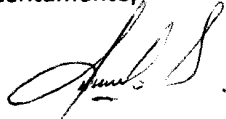
4. En mi opinión, La información presentada por los Administradores reflejan la realidad de la empresa, al no existir operaciones comerciales, los estados financieros reflejan únicamente el aporte del capital por parte de los accionistas.

5. Como parte de mi revisión, verifique, que las operaciones no se han iniciado debido a que los accionistas no han determinado aún la fecha de inicio de las operaciones.

6. Los resultados de nuestra revisión no revelaron movimiento transaccional durante el año 2009.

7. El cumplimiento por parte de la Compañía en cuanto a las obligaciones tributarias así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.

Atentamente,


MILTON ANGULO P.
REG: 18906

